



Acta de la junta extraordinaria de Facultad del 10 de julio de 2018

En relación al punto UNO del Orden del día. Aprobar, si procede, el proyecto de Acta de la sesión anterior. Se aprueba por asentimiento.

En relación al punto DOS del Orden del día: Informe del Sr. Decano. El Sr. Decano glosa la dificultad de la situación que se avecina en la Facultad de Filosofía y Letras con la jubilación de Doña Antonia Durán Doblás, nuestra jefa de Secretaría administrativa, a la que se profesa y se hace pública la gran admiración por su labor, así como el cariño y agradecimiento de la comunidad del Centro.

Asimismo pasa a comentar algunos de los hitos más significativos del contenido del Consejo de Gobierno de la UMA del pasado día 9 de julio. Entre otros temas, se anunció que la cota de tope de gasto para contrataciones ya no es 15000 euros sino 50000. Y que en lo que concierne a nuestro proyecto de ampliación de la Facultad, se ha rehecho el concurso y se ha mandado a Gerencia, siendo esta su situación actual. Se espera pues, y así nos lo aseguran, que a finales de 2019 se pueda tener la obra iniciada. En relación a la Biblioteca, no se ha obtenido una respuesta precisa por parte del Vicerrectorado de investigación. La Directora de secretariado del mismo, Dra. Zaira Díaz Cabiale, está dispuesta a crear una comisión que se encargue de la reforma de nuestra Biblioteca. Paralelamente, se produjo reunión de la comisión de Bibliotecas con los Directores de departamento, donde se acordó modificar los criterios que tradicionalmente ha usado la Directora de la biblioteca en el reparto de presupuesto. Por su parte, el Vicerrectorado de investigación ha hecho una propuesta para derivar los fondos con menos uso a la Biblioteca de Estudios Sociales y del Trabajo. Esto puede ser una solución para poder comprar libros de nuevo y tener a mano los fondos más usados.

Prosigue el Sr. Decano haciendo balance de la asamblea para el plan estratégico, celebrada el día 5 de julio en la Sala de Grados María Zambrano, con la presencia de D. José Doblás, del Servicio de Calidad, y de la Directora de Secretariado del Vicerrectorado de Proyectos Estratégicos, Dra. María José de la Torre. Contó con aceptación dicho encuentro entre el profesorado del Centro, lo que se agradece desde el Equipo de gobierno del mismo. Igualmente se informa de la prosecución de las obras en el Aula de Docencia Avanzada (sótanos del Decanato), y se añade a título informativo que se van a renovar los proyectores y botoneras de las aulas convencionales del centro, con 5 proyectores interactivos. Por otro lado, las Graduaciones de los Grados y Másteres que se imparten en la Facultad se están llevando a cabo con normalidad y satisfacción y se encuentran a punto de finalizar.

En relación al punto TRES del Orden del día: Informar las solicitudes de plazas de profesorado formuladas por Departamentos. Una plaza de Ayudante Doctor para el Área de Lengua Española en el Departamento de Filología Española, Italiana, Románica, Teoría de la Literatura y Literatura comparada; y una plaza de Traducción e Interpretación en inglés, Ayudante Doctor, y otra para francés, en el Departamento de Traducción e Interpretación. Se informan positivamente.

En relación al punto CUATRO del Orden del día. Aprobar, si procede, la relación de Temas y Tutores de *Trabajo Fin de Grado* para el próximo curso académico 2018/2019. Se trata de un tema que ya ha





pasado por COA y en el que los coordinadores de Grado han ofrecido sus propuestas. Se aprueba por asentimiento.

En relación al punto CINCO del Orden del día. Aprobar, si procede, las propuestas de Actividades de PC05 y PC10 del *Sistema de Garantía de la Calidad de esta Facultad*. Se aprueban por asentimiento.

En relación al punto SEIS del Orden del día: Informar la propuesta de modificación de las *Normas para la realización y evaluación de los Trabajos Fin de Grado de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Málaga*. En este punto del Orden del día refiere el Sr. Decano que en la reunión de la COA se trató el tema relativo a que algunos estudiantes habían presentado el TFG sin que hubiera habido supervisión ninguna por parte de los tutores. Se sospechó que algunos trabajos se habían comprado en el mercado de los TFG. Así pues se vio necesario exigir la firma del visto bueno del tutor académico del TFG. Con ello se busca mayor seguridad y la adaptación a las nuevas normas procedimentales. Da la palabra al Vicedecano de Grado, Dr. Martos Montiel, quien explicita el tema. Intervienen la Dra. Rosario Arias, Gloria Guerrero y el Dr. Emilio Ortega, así como la Dra. Carlota Escudero. El debate gira en torno al tema de intentar resolver el eludir la obligatoriedad de poner el título y el resumen en inglés, ya que la competencia dice que se haga en un idioma distinto del castellano, no exclusivamente el inglés. Se apunta que, a día de hoy, se puede cerrar el acta sin poner el título en inglés. En ese caso, no hay preteritoriedad de tocar el reglamento, sino que lo que hay, sugiere el Dr. Ortega Arjonilla, es que implementar la herramienta informática. Aunque, por otro lado, lo mejor es dejarlo como está, pues la aplicación coge el acta sin poner el título en otra lengua. En el artículo 9 del reglamento se deja claro que el tutor es el que firma el acta en alfil y el coordinador diligencia el acta si hay modificación adicional tras haberse producido el tribunal. Transcurridas estas disquisiciones, se informa la propuesta positivamente.

En relación al punto SIETE del Orden del día: Aprobar, si procede, las modificaciones de la *Programación Académica 2017/2018*, habidas desde la última sesión de Junta de Centro de 18 de junio de 2018 hasta la fecha. Se aprueban por asentimiento.

En relación al punto OCHO del Orden del día: Asuntos de trámite. No hay asuntos de trámite.

En relación al punto NUEVE del Orden del día: Ruegos y preguntas. Refiere el Sr. Decano el fallecimiento del Dr. Aurelio Verde, esposo de la Dra. Pilar Hidalgo, Profesor que fue del Departamento de Filología inglesa. Se hace público el pésame a la familia. La Dra. Carlota Escudero interviene sobre las pantallas digitales que se instalarán en algunas aulas de nuestra Facultad para el próximo curso académico, preguntando si está previsto que nos impartan un curso sobre el manejo de las mismas. Y añade que si se podrá combinar la pizarra tradicional con la digital, a lo que el Decano responde que aún esperamos instrucciones e informaciones del servicio de EVLT. La Dra. María Antonia Martínez recuerda que la pizarra digital conlleva un mantenimiento importante, y que se ha de tener una mínima información sobre cómo se maneja, ya que tiene un sistema muy delicado. La alumna Doña Isabel de la Torre Martos pregunta que de cuánto tiempo disponen para localizar entre el alumnado a los representantes solicitados (ver acta Junta anterior). El Decano les indica que le pasen la información de la que dispongan a la Secretaria académica del Centro, Dra. Marchant Rivera, y que lo que resta, lo vayan buscando en los meses sucesivos. La Dra. León



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA



Facultad Filosofía y Letras

Vegas, Vicedecana de Cultura y Estudiantes, anuncia una modificación en las Jornadas de bienvenida de los alumnos de 1º, que se celebrarán el lunes 24 de septiembre, por la concurrencia de un congreso ubicado con anterioridad en el espacio solicitado para tal fin.

Y sin más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 12.30 horas del día de la fecha.

Fdo: Alicia Marchant Rivera
Secretaria Académica
Facultad Filosofía y Letras
Universidad de Málaga



EFQM AENOR



Boulevard Louis Pasteur s/n. 29071.
Tel.: 951 953 137
e-mail: decanato@fil.uma.es